



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de julio de 2021

P.I.E. N° 825/2020-2021



Señor

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Félix Ajpi Ajpi, para que el Señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe detallado y documentado sobre la cantidad de programas o proyectos productivos; obras de infraestructura y/o adquisición de bienes ejecutados desde la gestión 2017 al 30 de junio/2021, a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, desglosados por departamentos, municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N°3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017. --- 2. Informe detallado y documentado sobre la cantidad de recursos económicos o montos en bolivianos (Bs) desembolsados para la ejecución de programas o proyectos productivos, de obras de infraestructura y/o adquisición de bienes, desde la gestión 2017 al 30 de junio/2021, a los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, desglosados por departamentos, municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017. --- 3. Informe detallado y documentado sobre la cantidad de programas o proyectos productivos, de obras de infraestructura y/o adquisición de bienes concluidos y el total del monto que representa, desde la gestión 2017 al 30 de junio/2021, ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, desglosados por departamentos, municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017. --- 4. Informe detallado y documentado sobre la cantidad de programas o proyectos productivos, de obras de infraestructura y/o adquisición de bienes pendiente de conclusión o en proceso de ejecución y el total del monto que representa desde la gestión 2017 al 30 de junio/2021, ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, desglosados por departamentos, municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017. --- 5. Informe detallado y documentado sobre la cantidad o monto de recursos comprometidos a la fecha, para la cancelación o desembolso de programas o proyectos productivos concluidos, de obras de infraestructura concluidos y/o adquisición de bienes realizados desde la gestión 2017 al 30 de junio/2021, ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, desglosados por departamentos, municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017. --- 6. Informe detallado y documentado sobre la cantidad o monto de recursos recibidos por meses del IDH desde la gestión 2017 al 30 de junio/2021, conforme el Decreto Supremo N° 28223 de 27 de junio de 2005, modificado con el Decreto Supremo N° 28421 de 21 de octubre de 2005, para la ejecución de programas o proyectos productivos, de obras de infraestructura y/o adquisición de bienes, a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, en el marco del Decreto Supremo N°3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N°3250 de 12 de julio de 2017. -- - 7. Informe detallado y documentado sobre el LISTADO de programas o proyectos productivos, de obras de infraestructura y/o adquisición de bienes FINANCIADOS (que contenga fechas de inicio, rubro, tipo de



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

proyecto, montos totales, contrapartes si corresponde, estado de ejecución actual, montos desembolsados y montos pendiente de desembolsos, observaciones si corresponde) con recursos del FDI y ejecutados por los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017. --- **8.** Informe detallado y documentado sobre el saldo total disponible en: Caja y Banco, al 30 de junio/2021, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Dra. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
SENADORA NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

CÁMARA DE SENADORES			COMITÉ DE EDUCACIÓN, SALUD, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DEPORTES	
RECIBIDO				
DÍA 18	MES 11	AÑO 21	HORA 18:40	
No. CORRELATIVO			FIRMA <i>[Firma]</i>	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS		

La Paz, 30 de agosto de 2021

CITE: MDRYT/DESPACHO/JG/RP/0109/21

Señor:

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO - PIE N° 825/2020-2021

Señor Presidente:

Tengo a bien referirme a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 825/2020-2021, remitida a esta cartera de Estado por el Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia a través de la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP H.R.28848, N° 075/2021, a solicitud del Senador Félix Ajpi Ajpi.

Al respecto y de acuerdo al cuestionario propuesto cumpla en informar:

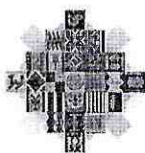
1. "Informe detallado y documentado sobre la cantidad de Programas o Proyectos Productivos, obras de infraestructura y/o adquisiciones de bienes ejecutados desde la gestión 2017 al 30 de junio de 2021, ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos desglosados por Departamentos, Municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017"

RESPUESTA:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN - SECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGISLATIVA
H.S. 15.000 Fojas
La Paz - Bolivia
03 SEP 2021



CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
Fojas 169
16 NOV 2021 19:00
RECIBIDO
No. Correlativo



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Desde 2017 hasta 2021, se viene ejecutando 1.380 proyectos en cuatro tipos: Maquinaria, Productivos, Puente y Riego, según el siguiente detalle y el anexo 1:

DEPARTAMENTO	TIPO DE PROYECTO				TOTAL
	MAQUINARIA	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	
BENI	10	42	16		68
CHUQUISACA	10	20	20	84	134
COCHABAMBA	7	27	118	80	232
LA PAZ	21	117	123	80	341
ORURO	14	55	38	25	132
PANDO	26	13	12		51
POTOSÍ	16	45	15	110	186
SANTA CRUZ	21	75	74	19	189
TARIJA	3	12	4	28	47
TOTAL	128	406	420	426	1380

2. "Informe detallado y documentado sobre la cantidad de recursos económicos o montos en bolivianos (Bs.) desembolsados para la ejecución de programas o proyectos productivos, obras de infraestructura y/o adquisiciones de bienes ejecutados desde la gestión 2017 al 30 de junio de 2021, ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, desglosados por Departamentos, Municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017".

RESPUESTA:

Dadas las características de la pregunta y la cantidad de información que representa la misma, sugerimos verificar los montos descritos en el ANEXO 2 del presente informe.

3. "Informe detallado y documentado sobre la cantidad de programas o proyectos productivos, obras de infraestructura y/o adquisiciones de bienes concluidos y el total del monto que representa, desde la gestión 2017 al 30 de junio de 2021, ejecutados a través de los





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos desglosados por Departamentos, Municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017".

RESPUESTA:

La Ejecución de los 1.380 Proyectos ha posibilitado la transferencia de prácticamente, dos mil millones de bolivianos a los Gobiernos Autónomos Municipales, el resumen a continuación presentado denota lo manifestado y el anexo 3:

RECURSOS TRANSFERIDOS POR DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y TIPO DE PROYECTO

DEPARTAMENTO	TIPO DE PROYECTO				TOTAL
	MAQUINARIA	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	
BENI	19.642.980	36.985.044	13.777.896		70.405.921
CHUQUISACA	13.194.782	32.945.539	28.665.545	124.737.874	199.543.739
COCHABAMBA	9.107.440	52.360.932	152.940.073	146.489.934	360.898.378
LA PAZ	16.619.750	157.911.119	129.749.468	95.434.439	399.714.776
ORURO	12.262.824	93.305.671	54.238.416	40.776.699	200.583.610
PANDO	58.469.926	11.345.974	8.341.206		78.157.106
POTOSÍ	13.417.488	63.739.609	20.649.204	131.451.897	229.258.199
SANTA CRUZ	68.032.746	112.884.243	102.974.034	33.140.419	317.031.442
TARIJA	1.736.000	21.442.966	8.275.550	45.090.107	76.544.624
TOTAL	212.483.936	582.921.097	519.611.392	617.121.370	1.932.137.795

4. "Informe detallado y documentado sobre la cantidad de programas o proyectos productivos, obras de infraestructura y/o adquisiciones de bienes pendientes de conclusión o en proceso de ejecución y el total del monto que representa, desde la gestión 2017 al 30 de junio de 2021, ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos desglosados por Departamentos, Municipios y por tipo





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

de proyecto en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017”.

RESPUESTA:

Los desembolsos pendientes de transferencia asciende a Bs. 559.215.634, el resumen Departamental se presenta a continuación y en el anexo 4:

DEPARTAMENTO	TIPO DE PROYECTO				TOTAL
	MAQUINARIA	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	
BENI	11.370.752	34.791.412	23.845.819		70.007.984
CHUQUISACA	5.856.315	17.200.486	5.520.156	15.854.666	44.431.623
COCHABAMBA		6.926.532	1.351.373	4.036.655	12.314.560
LA PAZ	20.576.635	75.171.490	28.553.047	28.783.991	153.085.163
ORURO	6.857.232	20.395.793	2.703.523		29.956.548
PANDO	20.589.177	7.939.319	1.489.350		30.017.846
POTOSI	25.160.596	23.147.594	6.806.677	21.504.259	76.619.126
SANTA CRUZ	14.594.189	79.428.554	18.023.449	11.776.163	123.822.354
TARIJA	654.000	6.822.914		11.483.516	18.960.429
TOTAL	105.658.897	271.824.093	88.293.394	93.439.250	559.215.634

5. “Informe detallado y documentado sobre la cantidad o monto de recursos comprometidos a la fecha, para la cancelación o desembolso de programas o proyectos productivos concluidos, obras de infraestructura y/o adquisiciones de bienes realizados desde la gestión 2017 al 30 de junio de 2021, ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos desglosados por Departamentos, Municipios y por tipo de proyecto en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017”.

RESPUESTA:

Al 30 de junio de 2021 se tiene el siguiente detalle de recursos comprometidos para proyectos/programas **concluidos**, y en el anexo 5:



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

DEPARTAMENTO	N° DE PROYECTO	ESTADO	FINANCIAMIENTO FDI	DESEMBOLSADO	RECURSOS COMPROMETIDOS
CHUQUISACA	4	CONCLUIDO	16.748.845,61	8.966.572,66	7.782.272,95
LA PAZ	57	CONCLUIDO	100.403.484,00	57.776.936,12	42.626.547,88
COCHABAMBA	43	CONCLUIDO	89.158.471,58	64.014.960,47	25.138.511,11
ORURO	26	CONCLUIDO	46.374.163,55	29.551.198,66	16.822.964,89
POTOSI	38	CONCLUIDO	55.969.801,71	35.761.916,28	20.207.885,43
TARIJA	4	CONCLUIDO	8.289.635,40	4.115.853,96	4.173.781,44
SANTA CRUZ	32	CONCLUIDO	56.170.456,68	35.122.463,35	21.047.993,33
BENI	2	CONCLUIDO	4.923.542,67	3.259.708,53	1.663.834,14
PANDO	8	CONCLUIDO	12.945.578,12	9.405.003,50	3.540.574,62
TOTALES	214		390.978.979,32	247.974.613,53	143.004.365,79

6. "Informe detallado y documentado sobre la cantidad o monto de recursos recibidos por meses del IDH desde la gestión 2017 al 30 de junio de 2021 conforme al Decreto Supremo N° 28223 de 27 de mayo de 2005, modificado por el Decreto Supremo N° 28421 de 21 de octubre de 2005, para la ejecución de programas o proyectos productivos, obras de infraestructura y/o adquisiciones de bienes pendientes de conclusión o en proceso de ejecución y el total del monto que representa, desde la gestión 2017 al 30 de junio de 2021, ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos desglosados por Departamentos, Municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017".

RESPUESTA:

Según reporte del Sistema de Gestión Pública SIGEP al 30 de junio de 2021 los montos recibidos por concepto de IDH para ejecución de proyectos/programas suman Bs. 642.142.687,52 como se puede ver en el siguiente cuadro y en el anexo 6:

RECURSOS PERCIBIDOS 2017-2021 PARA PROYECTOS/PROGRAMAS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

GESTIÓN	MONTO
2017	139.711.075,53
2018	168.996.923,42
2019	142.693.911,73
2020	135.644.305,75
2021	55.096.471,09
TOTALES	642.142.687,52

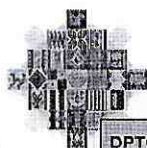
JUNIO

7. "Informe, detallado y documentado sobre el Listado de Programas o Proyectos Productivos, Obras de Infraestructura y/o Adquisiciones de Bienes Financiados (que contenga fechas de inicio, rubro, tipo de proyecto, montos totales, contrapartes si corresponde, estado de ejecución actual, montos desembolsados y montos pendientes de desembolso, observaciones si corresponde) con recursos del FDI y ejecutados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos desglosados por Departamentos, Municipios y por tipo de proyecto, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017".

RESPUESTA:

El resumen de la ejecución de los proyectos a nivel nacional, según los tipos de proyectos se presenta a continuación:

DPTO.	COSTO TOTAL Bs	FINANC.FDI Bs	CONTRAPARTE GAM Bs	CONTRAPARTE BENEF Bs	DESEMBOLSADO Bs	SALDO Bs
BENI	157.902.049	133.353.066	14.512.504	10.036.479	63.345.083	70.007.984
MAQUINARIA	34.241.049	28.088.733	2.224.136	3.828.181	16.717.880	11.370.752
PRODUCTIVO	81.940.632	67.975.327	7.857.007	8.108.299	33.183.915	34.791.412
PUENTE	41.720.368	37.289.007	4.431.361		13.443.188	23.845.819
CHUQUISACA	126.088.878	106.820.302	18.464.545	804.031	62.388.679	44.431.623
MAQUINARIA	20.263.031	16.861.654	3.348.747	54.629	11.005.339	5.856.315
PRODUCTIVO	38.998.104	31.859.794	6.286.909	749.402	14.759.308	17.200.486
PUENTE	18.505.089	16.809.194	1.295.895		11.089.038	5.520.156



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

DPTO.	COSTO TOTAL Bs	FINANC FDI Bs	CONTRAPARTE GAM Bs	CONTRAPARTE BENEF Bs	DESEMBOLSADO Bs	SALDO Bs
RIEGO	48.324.654	41.389.661	6.934.994		25.534.994	15.854.666
COCHABAMBA	37.753.598	30.641.562	7.112.036		18.327.001	12.314.560
PRODUCTIVO	24.271.471	17.993.711	6.277.760		11.067.179	6.926.532
PUENTE	7.193.561	6.756.864	436.697		5.405.491	1.351.373
RIEGO	6.288.566	5.890.987	397.579		1.854.331	4.036.655
LA PAZ	336.394.514	289.987.847	45.419.966	986.700	136.902.684	153.085.163
MAQUINARIA	38.206.359	33.592.790	4.563.570	50.000	13.016.154	20.576.635
PRODUCTIVO	177.883.875	146.178.730	30.768.445	936.700	71.007.240	75.171.490
PUENTE	65.156.063	60.781.307	4.374.757		32.228.260	28.553.047
RIEGO	55.148.216	49.435.021	5.713.195		20.651.031	28.783.991
ORURO	61.293.903	53.554.383	6.255.686	1.483.833	23.597.835	29.956.548
MAQUINARIA	11.897.695	11.002.458	706.237	189.000	4.145.226	6.857.232
PRODUCTIVO	40.598.474	35.550.654	3.752.987	1.294.833	15.154.861	20.395.793
PUENTE	8.797.733	7.001.271	1.796.462		4.297.748	2.703.523
PANDO	96.061.678	83.541.983	11.961.511	558.184	53.524.137	30.017.846
MAQUINARIA	79.317.218	68.827.300	10.125.918	364.000	48.238.123	20.589.177
PRODUCTIVO	14.182.209	12.232.433	1.755.593	194.184	4.293.113	7.939.319
PUENTE	2.562.250	2.482.250	80.000		992.900	1.489.350
POTOSI	177.995.299	153.587.409	21.498.557	2.909.332	76.968.283	76.619.126
MAQUINARIA	45.721.993	38.578.084	6.183.607	960.302	13.417.488	25.160.596
PRODUCTIVO	52.531.269	46.516.595	4.065.644	1.949.030	23.369.001	23.147.594
PUENTE	27.028.389	22.783.099	4.245.290		15.976.422	6.806.677
RIEGO	52.713.648	45.709.631	7.004.017		24.205.372	21.504.259
SANTA CRUZ	320.240.329	287.969.804	24.854.566	7.415.959	164.147.450	123.822.354
MAQUINARIA	78.068.941	72.466.289	4.086.652	1.516.000	57.872.100	14.594.189
PRODUCTIVO	174.283.404	150.976.046	17.407.399	5.899.959	71.547.492	79.428.554
PUENTE	41.766.676	39.990.758	1.775.919		21.967.309	18.023.449
RIEGO	26.121.307	24.536.712	1.584.595		12.760.549	11.776.163
TARIJA	64.436.885	46.266.891	18.169.994		27.306.462	18.960.429
MAQUINARIA	3.549.428	2.090.000	1.459.428		1.436.000	654.000
PRODUCTIVO	31.233.583	20.856.213	10.377.370		14.033.299	6.822.914
RIEGO	29.653.874	23.320.678	6.333.196		11.837.163	11.483.516
TOTAL	1.378.167.131	1.185.723.249	168.249.365	24.194.518	626.507.614	559.215.634





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

8. "Informe detallado y documentado sobre el saldo total disponible en Caja y Banco, al 30 de junio de 2021, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 de 17 de mayo de 2017 y el Decreto Supremo N° 3250 de 12 de julio de 2017".

RESPUESTA:

Al 30 de junio de la presente gestión se tiene el siguiente cuadro explicativo sobre el saldo total disponible en Caja y Bancos:

ESTADO DE LA DEUDA Y PAGADO DEL FDI AL 30 DE JUNIO DE 2021 (PROYECTOS CARTERA I Y II)

(Expresado en Bolivianos)

Departamento	Deuda Inicial	Pagado	Deuda por Pagar
BENI	68.704.845,86	1.400.000,00	67.304.845,86
CHUQUISACA	60.783.924,77	9.723.811,00	51.060.113,77
COCHABAMBA	97.878.560,95	54.351.640,33	43.526.920,62
LA PAZ	255.871.479,80	54.464.938,09	201.406.541,71
ORURO	71.840.201,71	22.433.379,02	49.406.822,69
PANDO	36.529.934,07	2.643.350,45	33.886.583,62
POTOSI	140.381.041,99	40.738.343,36	99.642.698,63
SANTA CRUZ	184.719.018,94	37.096.387,01	147.622.631,93
TARIJA	32.164.338,95	8.710.469,27	21.397.425,84
Total	948.873.347,04	231.562.318,53	717.311.028,51

Fuente: Extractos Bancarios SIGEP Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: J.A.F

Es cuanto tengo a bien informar.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.



Ing. Remmy R. Gonzales Atila
MINISTRO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

RRGA/fvb/erm/tsc
Adj. Lo indicado

